

Familia de los hermanos De Grazia denunció trato inhumano y retraso procesal en su caso

Palmerino De Grazia, padre de los hermanos Carmelo, Daniel y Levin De Grazia, denunció la situación de precariedad e irregularidades en la que se encuentran confinados sus hijos en la cárcel Rodeo I, en el estado Miranda, desde el 19 de abril de 2024. Asimismo, acusó al sistema venezolano de operar en la “oscuridad” y de no liberarlos a pesar de tener boleta de excarcelación.

«Solo pedimos su libertad, que estén bien, que podamos darles afecto y alimento, que es lo que necesitan», pidió De Grazia, al tiempo que insistió en que la familia no reclama “bienes” sino “humanidad”. “Nosotros no estamos reclamando bienes, sino humanidad para estos muchachos. Que puedan tener una alimentación debida”, afirmó.

Describió que los hermanos se encuentran retenidos en una celda de dos metros cuadrados, pintada totalmente de negro y recibiendo casi únicamente carbohidratos y frituras como parte de sus comidas. “A Carmelo solo le dan carbohidratos, mayormente frituras y él tiene un bypass gástrico. Necesitan alimentación adecuada porque esto es inhumano», denunció.

Sobre Daniel, mencionó: “Sufre de ataques de pánico y tensión alta, se encuentran ambos en una situación de salud muy vulnerable. Están en la misma celda, pero estuvieron seis meses separados”.

“Esa cárcel es una cámara de tortura, los sacan solo tres veces por semana, una sola hora, a un patio. No tenían permitido ningún libro y hace un mes les permiten dos al mes, únicamente. Me hace recordar la edad de piedra. Han sido 23 meses de tortura”, agregó. El padre asegura que a los familiares no les dejan pasar comidas ni elementos de higiene como detergentes para lavar la ropa. «Es una inmundicia”, denunció.

“A los familiares nos torturan también, es una tortura perenne. Nos encapuchan con un pasamontañas negro, sin poder respirar, a veces hasta baboseado, y no nos dejan ni hablar mientras nos llevan adentro”, aseveró.

Advirtió, a su vez, que la madre de los detenidos sufre de depresión desde la detención de sus hijos y, entre llantos,

confesó que no los ve desde enero.

Retardo procesal e incumplimiento judicial

Los hermanos [siguen detenidos a pesar de contar con boletas de excarcelación](#) identificadas con los Nros. 165-26 para Daniel De Grazia y 166-26 para Carmelo De Grazia, emitidas con fecha del 16 de marzo de este año. Preguntado por esta situación, De Grazia señaló: “No conocemos cómo funcionan las medidas, es un enredadero que no se sabe quién opera y quién manda. Estamos en la oscuridad”.

Di Grazia denunció retraso procesal e incumplimiento expreso de decisiones judiciales. “Lo que sabemos es que tenemos la boleta y no los liberan, no les dan curso. No sé quién es el que ordena”, señaló. “No consiguen nada de las denuncias, no los enjuician. Ya son meses que no acatan lo que dice el tribunal 22 de septiembre de 2025”.

[El caso fue elevado al Senado italiano, donde se exige garantías procesales](#) y atención humanitaria para los ciudadanos italianos detenidos en Venezuela. “Los senadores italianos están seguros de que los muchachos van a salir, están haciendo todo lo posible. Pero de momento no ha avanzado”, indicó Di Grazia.

Relató que la familia ha movilizado a la Cancillería italiana y al Vaticano, donde fueron recibidos por el cardenal Pietro Parolin. «Estuve en Italia y hablé con él y con el senador Cassini. Fue un compromiso de Parolin con nosotros. Agradezco mucho su ayuda. Vamos a seguir tocando todas las puertas”, dijo.

Con información de El Nacional